

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORIENTEMIL SA.**

En la ciudad de la Joya de los Sachas, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2016, siendo las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Jaime Roldós y Alejandro Labaka, se reúnen los accionistas señores:

Sr. Clemente Abad Abad, propietario de SETENTA Y NUEVE ACCIONES de diez dólares cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA DOLARES (US\$ 790.00); Sr. Willan Erazo Martínez, propietario de UNA ACCION de diez dólares cada una, por un valor total de DIEZ DOLARES (US\$ 10.00)

Capital total presentado: US\$ 800.00

Preside la junta el señor Willan Erazo Martínez actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Clemente Abad. Por secretaría se solicita se compruebe el quórum de instalación reglamentario, indicándose al respecto que se halla presente el 100% del capital Social pagado de la Compañía, por consiguiente deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver el siguiente punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2015 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas



**SR. Willan Erazo Martínez
PRESIDENTE**



**Sr. Clemente Abad Abad
SECRETARIO AD-HOC**